

**DISTRIBUIDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS  
DISPINTUCO CIA. LTDA.  
RUC: 2390031494001**

---

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE  
PINTURAS Y COMPLEMENTOS DISPINTUCO CIA. LTDA.**

En Santo Domingo de los Colorados a los 29 días del mes de marzo del 2019, siendo las 17H00 pm en la Instalaciones de compañía DISTRIBUIDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS DISPINTUCO CIA. LTDA con número de RUC 2390031494001, ubicada en la calle Las Delicias 62 y calle J, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de tratar los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros del periodo 2018

A esta Junta General Ordinaria acuden:

1. El Sr. Sixto Francisco Moreira Défaz con número de cédula 1307965994, en calidad de socio propietario de doscientas cuarenta (240) participaciones, que equivalen al 60% del capital suscrito y pagado de la compañía.
2. La Sra. Katherine Mariana Moreira Zambrano con número de cédula 1714846696, en calidad de socia propietaria de ciento veinte (120) participaciones, que equivalen al 30% del capital suscrito y pagado de la compañía.
3. El Ing. Emigdio Ramón Sánchez Beltrán con número de cédula 1716735988, en calidad de socio propietario de cuarenta (40) participaciones, que equivalen al 10% del capital suscrito y pagado de la compañía.
4. La Ing. María Jacqueline Enríquez Gonzaga con número de cédula 1718960345, en calidad de secretaria designada por el Gerente General de la compañía.

Preside ésta Junta el Ing. Emigdio Sánchez, en calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente de la Junta, solicita a la secretaria verificar la asistencia de los socios, la cual indica que se encuentran presentes el 100% del capital suscrito y pagado; por lo cual los socios, en virtud a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el orden del día.

**Punto 1. Constatación del quórum.-** El quórum se constata de manera satisfactoria, por consiguiente de continua con el punto 2.

**Punto 2. Informe del Gerente General.-** El Gerente General de la compañía se dirige a los socios para informar los aspectos más relevantes en los asuntos administrativos, operativos y financieros que se ha llevado a cabo en el periodo 2018 de la compañía.

Luego de que el Gerente General ha dado las explicaciones respectivas a las preguntas y de resolver inquietudes a los socios con respecto a su gestión, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado.

**DISTRIBUIDORA DE PINTURAS Y COMPLEMENTOS  
DISPINTUCO CIA. LTDA.  
RUC: 2390031494001**

---

**Punto 3. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018.-** La secretaria procede a entregar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 a los socios presentes, para que conozcan los resultados obtenidos y puedan realizar las respectivas consultas y decidir su resolución

El Gerente General explica de manera clara y detallada los aspectos más importantes de los Estados Financiero y solicita que los socios expongan sus preguntas ó inquietudes; luego de despejar, todas las preguntas, La Junta General de Socios resuelven aprobar por unanimidad los Estados Financieros de la compañía del periodo 2018.

Al no existir otro punto que tratar en ésta Junta General de Socios, el Ing. Emigdio Sánchez, quien preside la Junta, procede a dar un receso de 30 minutos para que se redacte el Acta.

Una vez que se ha redactado el acta correspondiente a ésta Junta General de Socios de la compañía, se reinstala la Junta, la secretaria da lectura al acta definitiva y al no existir observaciones a la misma la Junta General de Socios procede a aprobarla.

Siendo las 18:50 pm el presidente de la Junta general de Socios da por terminada la sesión.

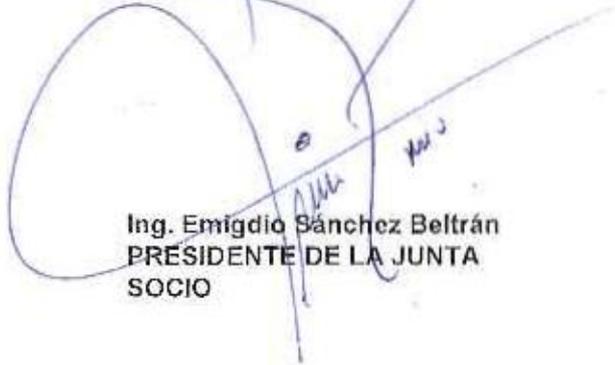
Para constancia de lo actuado y de aceptación y conformidad del acta, firman las partes.



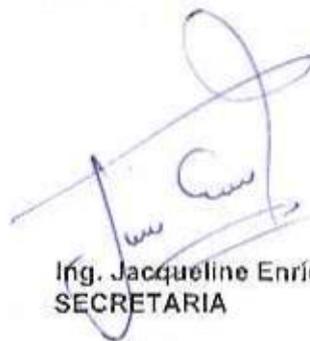
**Sr. Sixto Moreira Defaz  
SOCIO**



**Sra. Katherine Moreira Zambrano  
SOCIO**



**Ing. Emigdio Sánchez Beltrán  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO**



**Ing. Jacqueline Enríquez  
SECRETARIA**